Defensa

FUERZA AÉREA COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

FAC-S-2024-140485-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 1, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2024-140485-CI del 19 de julio de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CAMAN-SECOM-DEDHU

Señora Teniente Coronel
MARIBEL SILVA BARRERA
Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CAMAN
Madrid- Cundinamarca

Asunto: Evaluación técnica y económica contrato 055

Respetuosamente, me permito enviar a la señora Teniente Coronel Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor, el informe de la evaluación técnica y económica del contrato 055-00-M-CAMAN-DEDHU-2024.

Lo anterior, con el fin de continuar con los trámites administrativos correspondientes.

Capitán OSCAR EDUARDO ORTIZ HERRERA
Jefe Sección Táctica Familia Y Bienestar Social

Anexo: Evaluación técnica y economica

Elaboró: TE. OSORIO / SETSS Revisó: Aprobó:CT. ORTIZ / SETFB

Madrid, Cundinamarca – 19 de Julio de 2024
Señora Teniente Coronel
Maribel Silva Barrera
Segundo Comandante Y Jefe De Estado Mayor CAMAN.

EVALUACIÓN TÉCNICO -ECONÓMICA
055-00-M-CAMAN-DEDHU-2024

1. OBJETO:

Adquisición de elementos de protección personal para los funcionarios militares y no uniformados del Comando Aéreo De Mantenimiento y aparatos de atención a emergencias para las áreas operativas y administrativas de la unidad.

2. VALOR DEL PRESUPUESTO DEL PROCESO:

02-02-01-002-008 DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO) $ 31.222.000,00
02-02-01-004-008-01 APARATOS MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS Y APARATOS ORTÉSICOS Y PROTÉSICOS $1.030.000,00

Fecha de Verificación: 19-07-2024

EVALUACIÓN ECONÓMICA

PROPUESTAS RECIBIDAS

ORDEN PROPUESTAS ECONOMICAS	VALOR	OBSERVACIONES
DESENLACE SAS	$15.130.100	No cumple con las subsanaciones tecnicas y económicas
FERRELLANOS HYC SAS	$15.968.400	No cumple con las especificaciones tecnicas (fichas tecnicas)
COMERCIALIZADORA LA GEMA SAS	$ 21.584.000	No cumple con las especificaciones tecnicas (fichas tecnicas)
DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS DEL CARIBE S.A.S.	$ 24.066.560	No Subsana los requerimientos Técnicos y económicos
AEROTECNICA SAS	$ 26.781.349	No cumple con las especificaciones tecnicas (fichas tecnicas)
SUPERIOR DE DOTACIONES SAS	$ 28.585.611	No cumple con las especificaciones tecnicas (fichas tecnicas)
SAGA CONSULTING	$ 30.521.000	No Subsana los requerimientos Técnicos y económicos
CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS	$ 30.961.920	No Subsana los requerimientos Técnicos y económicos
CFS GROUP COLOMBIA SAS	$ 31.051.674	Se solicita subsanación técnica, se subsana cumpliendo lo solicitado
FLY LOGISTIC SAS	$ 31.932.673	

De acuerdo a verificación aritmética de las propuestas presentadas se realiza la evaluación del oferente:

PROPONENTE: CFS GROUP COLOMBIA SAS
NIT: 901.343.855-0
REPRESENTANTE LEGAL: JHON JAIRO LOZANO VESGA

DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES

RUT ACTUALIZADO	X		EL OFERENTE ANEXA EL RUT CON No. FORMULARIO 14987878262 DE FECHA 2024 - 03 – 05 DE LA EMPRESA CFS GROUP COLOMBIA SAS
RESOLUCIÓN DE LA DIAN PARA FACTURAR EL PROPONENTE DEBERÁ ANEXAR LA RESOLUCIÓN DE LA DIAN PARA FACTURAR, CUANDO APLIQUE, CON VIGENCIA MÍNIMA DE DOS AÑOS.	X		EL OFERENTE CFS GROUP COLOMBIA SAS CUENTA CON RESOLUCION DE LA DIAN PARA FACTURAR NUMERO DE FORMULARIO: 18764060918495 FECHA: 2 0 2 3 -1 1 -2 9
DATOS BÁSICOS BENEFICIARIOS DE CUENTA - INFORMACION TRIBUTARIA PARA EFECTOS DELA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS OFERTAS, LOS OFERENTES DEBERÁN ANEXAR JUNTO CON SU OFERTA ECONÓMICA LA INFORMACIÓN TRIBUTARIA REQUERIDA EN EL ANEXO– INVITACIÓN PUBLICA	X		EL OFERENTE ANEXA DOCUMENTO “DATOS BÁSICOS BENEFICIARIOS DE CUENTA” DEBIDAMENTE FIRMADO POR EL SEÑOR JHON JAIRO LOZANO VESGA COMO REPRESENTANTE LEGAL CFS GROUP COLOMBIA SAS
CERTIFICACIÓN BANCARIA	X		SE ANEXA DOCUMENTO “CERTIFICACION BANCARIA” CON LA ENTIDAD BANCO CAJA SOCIAL DONDE CERTIFICA UN PRODUCTO DE CTA AHORROS No. 24132829337 MENOR A 30 DIAS.
FORMATO OFERTA ECONÓMICA	X		SE ANEXA FORMULARIO DE OFERTA ECONOMICATOTALMENTE DILIGENCIADO DE ACUERDO A LO PUBLICADO EN EL SECOP II Y FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL POR UN VALOR DE ACUERDO A VERIFICACIÓN ARITMETICA LA OFERTA TIENE UN VALOR DE $ 31.051.674

VERIFICACIÓN ARITMÉTICA DE LA PROPUESTA

N°	ITEM	CANTIDAD	VALOR SIN IVA	IVA	OFERTA	TOTAL
1	GAFAS DE SEGURIDAD	200	21.700,00	4.123,00	25.823,00	5.164.600,00
2	CARETA PARA ALTAS TEMPERATURAS	1	252.000,00	47.880,00	299.880,00	299.880,00
3	CARETA MEDIA CARA 3M	10	109.200,00	20.748,00	129.948,00	1.299.480,00
4	ADAPTADOR PARA CARTUCHO 3M 502 CAJA X 20 UNIDADES	2	126.000,00	23.940,00	149.940,00	299.880,00
5	TRAJE DE PROTECCIÓN CONTRA PRODUCTOS QUIMICOS	20	50.000,00	9.500,00	59.500,00	1.190.000,00
6	OVEROL DESECHABLE PARA PINTURA	20	33.600,00	6.384,00	39.984,00	799.680,00
7	GUANTE PARA USO EN CUARTO FRIO	2	25.200,00	4.788,00	29.988,00	59.976,00
8	GUANTE NYLON POLIURETANO	201	6.190,47	1.176,19	7.366,66	1.480.698,66
9	GUANTES DE NITRILO CAJA X 50	130	53.500,00	10.165,00	63.665,00	8.276.450,00
10	KIT DE GUANTE DIELECTRICO	2	285.000,00	54.150,00	339.150,00	678.300,00
11	BOTAS DE SEGURIDAD LAVADO DE AERONAVES	5	84.000,00	15.960,00	99.960,00	499.800,00
12	FILTRO MATERIAL ARTICULADO P100 CARETA 3M SERIE 6000	15	42.000,00	7.980,00	49.980,00	749.700,00
13	CARTUCHO ADAPTABLE A CARETA 3M	20	58.500,00	11.115,00	69.615,00	1.392.300,00
14	TAPABOCAS P95 PARA MATERIAL PARTICULADO CAJA X 20 UNIDADES	5	252.100,00	47.899,00	299.999,00	1.499.995,00
15	TAPABOCAS N95 PARA SOLDADURAS CAJA X 20 UNIDADES	4	210.000,00	39.900,00	249.900,00	999.600,00
16	DELANTAL NEOPRENO PARA QUIMICOS	8	71.400,00	13.566,00	84.966,00	679.728,00
17	CHAQUETA ANTI FRICCION BODY ARMOR	4	138.600,00	26.334,00	164.934,00	659.736,00
18	RODILLERAS PARA MOTOCICLISTA X PAR	3	100.000,00	19.000,00	119.000,00	357.000,00
19	GUANTE EN MALLA DE ACERO	10	319.300,00	60.667,00	379.967,00	3.799.670,00
20	CHALECO KENDRICK O CAMILLA FERULA KED	1	756.000,00	0	756.000,00	756.000,00
21	INMOVILIZADOR O COLLARIN CERVICAL MULTI-TALLAS	2	54.600,00	0	54.600,00	109.200,00
						31.051.674

VERIFICACIÓN ASPECTOS TÉCNICOS DE LA OFERTA

DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
ANEXO FORMATO DE CERTIFICADO PARA ACREDITAR ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	X		EL OFERENTE ANEXA FORMATO DE CERTIFICADO PARA ACREDITAR ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL
ANEXO FICHA TÉCNICA	X		EL OFERENTE ANEXA LAS FICHAS TÉCNICAS DE LOS PRODUCTOS PERTENECIENTES A LAS OFERTA ECONÓMICA DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS
ANEXO FORMULARIO EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	X		EL OFERENTE ANEXA EL FORMULARIO EXPERIENCIA DEL PROPONENTE DEBIDAMENTE DILIGENCIADO CON FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, ASÍ MISMO LA EXPERIENCIA RELACIONADA ES SIMILAR EL PRESENTE OBJETO DEL CONTRATO
EXPERIENCIA	X		EL OFERENTE CUMPLE CON LA EXPERIENCIA SOLICITADA,SE ADJUNTA 02 CERTIFICACIONES DE CONTRATOS EJECUTADOS, SIMILARWES AL PRESENTE OBJETO DEL CONTRATO
EXPERIENCIA: COMO FACTOR DIFERENCIAL SE ESTABLECE QUE LAS MIPYMES	X		EL OFERENTE CUMPLE CON LA EXPERIENCIA SOLICITADA,SE ADJUNTA 02 CERTIFICACIONES DE CONTRATOS EJECUTADOS, SIMILARWES AL PRESENTE OBJETO DEL CONTRATO

ANÁLISIS A LA FICHA TECNICA

El proponente deberá presentar su propuesta, respetando los presupuestos de los rubros asignados para evitar ser deshabilitado.

.

Rubro	**02-02-01-002-008**	**Valor**	**$31.222.000**
Nombre	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)		

1	**Elemento:**	**Gafas de Seguridad lente oscuro.**
	Cantidad	200 unidades
	Necesidad real	250 unidades
	N. OTAN de catalogación	N/A
	Descripción y Composición 	Gafas de seguridad lente oscuro, antiparra de policarbonato con de sello de silicona PVC hipoalergénico, marco de nylon y strap ajustable al rostro estructura compacta y ligera, lo que permite un buen sellado y ajuste al rostro. con ventilación de micropartículas, permitiendo la respiración de la antiparra, sin que afecte su desempeño y seguridad, manteniendo sus propiedades. • Ventilación de micropartículas • Ventilación indirecta • Anti-Empañante • Anti-Rayaduras • Anti-Impacto • Anti-Polvo • Filtro UV 99,9%. **El oferente debe adjuntar ficha técnica del fabricante en español.**
	Observaciones:	Los elementos serán asignados al personal de GRULA y GRUAL.
	Norma técnica:	ANSI Z87.1-200
	Elemento:	Careta para Altas Temperaturas
	Cantidad	1 unidad

2	**Necesidad real**	1 unidad
	N. OTAN de catalogación	N/A
	Descripción y composición: 	Careta para Altas Temperaturas (Conjunto visor en policarbonato y soporte altas temperaturas), para riesgo de proyección de partículas sólidas, líquidas y proyección radiación infrarroja Nivel 5 generada por trabajos en caliente, refractando la radiación calórica de procesos de fundición. Resistente a Radiación UVA/UVB Nivel 6. Color de tinte de Lente Dorado, para labores de fundición y exposición a altas temperaturas y radiación, Soporte de visor con Ratchet, debe cumplir con norma ANSI Z87.1-2010, Sistema de ajuste que permita fijar el protector facial hacia arriba. **El oferente debe adjuntar ficha técnica del fabricante en español.**
	Norma técnica:	ANSI Z87.1, UNE-EN 166
	Observaciones:	El elemento será asignado al operario fundición del GRULA.

3	**Elemento**	**Careta media cara 3M serie 6200 y 6300 con filtros, y adaptador.**
	Cantidad	10 unidades
	Necesidad real	10 unidades
	N. OTAN de catalogación	N/A
	Descripción y composición 	Respirador media cara doble cartucho, fabricado en material elástomerico, debe ser liviano, flexible y el arnés para la cabeza de fácil ajuste. Debe contener el respirador media cara 3M serie 6200 y 6300, juego de filtros 3M 2097 (P100), adaptador 502 de 3M. **El oferente debe adjuntar ficha técnica del fabricante en español.**
	Norma técnica	Los elementos serán entregados a los operarios de GRULA-GRUAL.
	Observaciones	NIOSH 42 CFR 84

4	**Elemento**	**Adaptador para cartucho 3M 502 Caja X 20 unidades**
	Cantidad	2 cajas x 20 unidades
	Necesidad real	2 cajas x 20 unidades
	N. OTAN de catalogación	N/A
	Descripción y composición 	Adaptador en polipropileno para fijar los filtros de la serie 2000 y 7093 a los cartuchos 3M serie 6000. **El oferente debe adjuntar ficha técnica del fabricante en español.**
	Norma técnica	NIOSH 42CFR84
	Observaciones	Los elementos serán entregados a los funcionarios de GRUTE-GRUAI-GRUAL.
5	**Elemento:**	**Traje de protección contra productos químicos peligrosos y contaminantes.**
	Cantidad	20 Unidades
	Necesidad real	20 Unidades
	N. OTAN de catalogación.	N/A
	Descripción y composición: 	Overol impermeable para protección química de tipo III, con capucha elástica ajustado en puños, cintura y tobillos. Cierre frontal de doble cremallera. Resistencia a Sustancias químicas líquidas, biológicas, Resistencia a la abrasión, Resistencia a la tracción, Resistencia a la perforación. **Talla L:** 10 unidades **Talla M:** 10 Unidades **El oferente debe adjuntar ficha técnica del fabricante en español.**
	Norma técnica:	EN 530, EN13934, EN863, EN1149

	Observaciones:	Los elementos serán asignados a los operarios del taller de electroquímica, lavado de aeronaves, plomeros y planta petar.
6	**Elemento**	**Overol de protección desechable para pintura**
	Cantidad	20 unidades
	Necesidad real	20 Unidades
	N. OTAN de catalogación	N/A
	Descripción y composición: 	Overol de protectores de tipos 5 y 6, de una sola pieza color blanco con capucha, costuras exteriores pespuntadas y ribeteadas para aumentar la resistencia y la filtración de partículas en las costuras, película laminada microporosa suave y flexible de alta calidad, Overol con capucha, puños, cintura y tobillos elásticos. **Talla L**: 10 unidades **Talla M**: 10 unidades **El oferente debe adjuntar ficha técnica del fabricante en español.**
	Norma técnica:	EN 530 - EN 13982 – EN 13034 – EN 1149-5
	Observaciones	Los elementos serán asignados al GRUTE- GRULA –GRUAL.

7	**Elemento:**	**Guantes para uso en cuarto frio**
	Cantidad	2 pares
	Necesidad Real	2 pares
	N. OTAN de catalogación	N/A
	Descripción y composición: 	Guante con soporte térmico, tejido en acrílico con un recubrimiento de látex natural aislante, que garantice protección contra el frío, debe proteger a temperaturas de hasta -30°C para contacto breve o intermitente. Talla M: 2 pares **El oferente debe adjuntar ficha técnica del fabricante en español.**
	Norma técnica:	EN 511, EN 388

	Observaciones:	Los elementos serán asignados al Casino.
8	**Elemento:**	**Guantes Nylon poliuretano**
	Cantidad	201 Pares
	Necesidad Real	300 Pares
	N. OTAN de catalogación	N/A
	Descripción y composición: 	Guante Nylon, recubierto con poliuretano, Fabricado en tejido calibre 13 de punto de Nylon sin costuras, diseño para aplicaciones ligeras. Debe brindar excelentes niveles de confort y resistencia a la abrasión Nivel 4, debe cumplir con la norma EN 388, con nivel de abrasión mínimo 4. . Talla L: 100 Pares Talla M: 101Pares **El oferente debe adjuntar ficha técnica del fabricante en español.**
	Norma técnica:	EN 388
	Observaciones:	Los elementos se entregarán a los funcionarios operativos que manejen herramientas de GRULA – GRUAL

9	**Elemento:**	**Guantes de nitrilo X caja 50**
	Cantidad	130 cajas
	Necesidad Real	130 cajas
	N. OTAN de catalogación	N/A
	Descripción y Composición: 	Guantes ambidiestros, fácil de poner y ajustar, alta sensibilidad al tacto, con puño resistente y borde enrollado, resistente al desgarro. Calibre: 8 milésimas de pulgada Largo: 11 pulgadas Color: Azul Composición: 100% Nitrilo. Tallas L: 70 Tallas M: 60 **El oferente debe adjuntar ficha técnica**

		del fabricante en español.
	Norma técnica:	EN 3743- EN ISO21420: 2020- EN ISO374-1:2016- EN374-4:2019- EN ISO 374-5:2016
	Observaciones:	Los elementos serán asignados al personal de GRULA y GRUAL, que manipula sustancias químicas.
10	**Elemento:**	**Kit guante dieléctrico**
	Cantidad	02 kit
	Necesidad Real	02 Kit
	N. OTAN de catalogación	N/A
	Descripción y composición: 	• 1 Par de guantes dieléctricos aislantes en caucho clase 2 largo que resistan trabajos de hasta 17.000 V. • 1 Par de guantes en vaqueta. • 1 Par de guantes en tela o antisudoral. Talla: M: 2 par **El oferente debe adjuntar ficha técnica del fabricante en español.**
	Norma técnica:	EN 60903
	Observaciones	Se entregarán a los operarios electricistas del GRUAL
11	**Elemento:**	**Botas de seguridad lavado de Aeronaves**
	Cantidad	5 pares
	Necesidad Real	5 pares
	N. OTAN de catalogación	N/A
	Descripción y composición: 	Bota En PVC Amarilla Con Doble inyección en PVC, Altura Interna De 12" Aproximadamente, Debe Contar Con Puntera De Seguridad, Resistencia Eléctrica A 18.000 Voltios (Choque Eléctrico), Suela Antideslizante Color Azul O Negra, Debe Contar Con Forro Interno En Poliéster Tejido Rizo Tallas: 39 - 02 pares 40 – 02 pares 41 – 01 par **El oferente debe adjuntar ficha técnica del fabricante en español.**
	Norma técnica:	ASTM F2412-11
	Observaciones:	Los elementos serán asignados al personal de GRULA y GRUAL.

12	**Elemento**	**Filtro P100 adaptable careta 3M serie 6000.**
	N. OTAN de catalogación	N/A
	Cantidad	15 pares
	Necesidad Real	15 pares
	Descripción y composición 	Medio filtrante que brinda protección contra polvos y neblinas, con o sin aceite. diseñado para una eficiencia máxima de filtrado de partículas y trabajar en áreas donde hay presencia de niveles molestos de gases ácidos. Aprobación NIOSH. **El oferente debe adjuntar ficha técnica del fabricante en español**
	Observaciones	Los elementos serán entregados a los operarios de GRULA– GRUAL.
	Norma técnica:	NIOSH 42 CFR84
13	**Elemento**	**Cartucho/ Filtro 3M 7093C P100/HF unidades por juego de par.**
	Cantidad	20 pares
	Necesidad Real	20 pares
	N. OTAN de catalogación	N/A
	Descripción y composición 	Cartucho / filtro 3M 7093C, compatible con piezas faciales media cara o cara completa 3M, serie 6000, con aprobación NIOSH bajo la especificaciones P100 (Filtración de polvos y nieblas con o sin aceites), sirve para exposiciones simultaneas a polvo y bajas Concentraciones de vapores orgánicos y gases ácidos, Fluoruro de Hidrogeno (Acido Fluorhídrico). **El oferente debe adjuntar ficha técnica del fabricante en español**
	Observaciones	Los elementos serán entregados a los operarios de GRULA - GRUAL, que manipulan productos químicos.
	Norma técnica:	NIOSH 42 CFR 84

14	**Elemento**	**Tapabocas P95 para material particulado y niveles molestos de vapores orgánicos Caja x 20 unidades.**
	Cantidad	5 cajas x 20 unidades
	Necesidad Real	5 cajas x 20 unidades
	No. OTAN de Catalogación	N/A
	Descripción y Composición 	Respirador libre de mantenimiento con válvula de exhalación, para protección contra material particulado como polvo y neblinas aceitosas y no aceitosas, también debe ofrecer protección contra niveles molestos de vapores orgánicos como los de solventes, desengrasantes o resinas. Fabricado en fibras de polipropileno y capa de carbón activado que cumpla con la norma NIOSH 42 CFR 84. **El oferente debe adjuntar ficha técnica del fabricante en español**
	Observaciones:	Los elementos se entregarán a los operarios de GRULA– GRUAL.
	Norma técnica:	NIOSH 42 CFR 84
15	**Elemento:**	**Tapabocas N95 para soldadura caja x 20 unidades**.
	Cantidad	2 cajas x 20 Unidades
	Necesidad Real	2 cajas x 20 unidades
	No. OTAN de Catalogación	N/A
	Descripción y Composición 	Respirador libre mantenimiento con carbón activado para filtración de material particulado y niveles molestos de vapores orgánicos y ozono. Construcción termoformada y termosellada con válvula de exhalación. Protección a niveles molestos de vapores orgánicos, ozono y material particulado de Aerosoles, Neblinas y Humos metálicos (Humos de Soldadura), libres de partículas oleosas. **El oferente debe adjuntar ficha técnica del fabricante en español**
	Observaciones	Se entregarán a los operarios de soldadura y fundición de GRULA – GRUAL.
	Norma técnica:	NIOSH 42 CFR84

16	**Elemento:**	**Delantal industrial Neopreno para químicos.**
	Cantidad	8 unidades
	Necesidad Real	8 unidades
	N. OTAN de catalogación	N/A
	Descripción y composición: 	Debe ser confeccionado en nylon con cobertura en neopreno de grado industrial resistente a ácidos y químicos, con sistema de correas con hebillas plásticas graduables en la zona de cuello y espalda. **El oferente debe adjuntar ficha técnica del fabricante en español**
	Norma técnica:	Los elementos serán asignados al personal de electroquímica.
	Observaciones:	EN 530, EN 863, EN ISO 6529
17	**Elemento:**	**Chaqueta anti fricción body Armor**
	Cantidad	4 unidades
	Necesidad Real	4 unidades
	N. OTAN de catalogación	N/A
	Descripción y composición: 	Diseñado para Proteger las zonas de alto impacto, con Malla elástica, cierre con cremallera central, Cinturón de ajuste, protección en codo, hombro, espalda y pecho Tallas : L **El oferente debe adjuntar ficha técnica del fabricante en español.**
	Norma técnica:	NTC 4533-2017
	Observaciones:	Los elementos serán asignados al personal del GRUSE
	Elemento:	**Rodilleras para motociclista x Par**
	Cantidad	3 pares
	Necesidad Real	3 pares
	N. OTAN de catalogación	N/A

18	**Descripción y composición:** 	Rodillera táctica que debe ofrecer protección en rodilla y canilla Diseño ergonómico, excelente ventilación, Ajuste perfecto con tres (3) correas ajustables en nylon elástico con cinta de contacto y suelte rápido. **El oferente debe adjuntar ficha técnica del fabricante en español.**
	Norma técnica:	NTC 4533-2017
	Observaciones:	Los elementos serán asignados al personal del GRUSE
19	**Elemento:**	**Guante En Malla De Acero**
	Cantidad	10 unidades
	Necesidad Real	10 unidades
	N. OTAN de catalogación	N/A
	Descripción y composición: 	Guante en Material en acero inoxidable., Construcción del guante tejido., que sea reversible, con Soporte elástico para fijar el guante sobre la mano y Broche en muñeca para evitar el desprendimiento. **El oferente debe adjuntar ficha técnica del fabricante en español.**
	Norma técnica:	EN420. EN1082-1:1996
	Observaciones:	Los elementos serán asignados al personal del GRUAL.

Rubro	02-02-01-004-008-01	**Valor**	**$1.030.000**
Nombre	APARATOS MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS Y APARATOS ORTÉSICOS Y PROTÉSICOS		

20	**Elemento:**	**Chaleco kendrick o camill Ferula ked**
	Cantidad	1 Unidad
	Necesidad Real	1 Unidad
	N. OTAN de catalogación	N/A
	Descripción y composición: 	Se pueden realizar radiografías y procedimientos de soporte vital avanzado con el KED colocado, correas de seguridad cosidas y las hebillas con cierre a presión permiten una aplicación rápida y sencilla. Se adapta a una férula de cadera y pelvis mediante una simple inversión, Los lados ajustables y plegables, con un chaleco envolvente, un protector para el cuello Adjusta-Pad™, dos correas para la cabeza y un estuche de transporte. **El oferente debe adjuntar ficha técnica del fabricante en español.**
	Norma técnica:	NTC 5639
	Observaciones:	Los elementos serán asignados a los equipos de emergencia

	Elemento:	**Inmovilizador collarín Cervical multi-tallas**
	Cantidad	2 Unidades
	Necesidad Real	2 Unidades
	N. OTAN de catalogación	N/A
	Descripción y composición:	Cuello cervical ajustable para uso multitalla, Elaborado en Polietileno hipo alergénico,espuma PVC. con espacios anteriores, posteriores y laterales que

21		facilitan maniobras de entubación, palpación de la zona cervical, control de pulso carotideo y drenaje de líquidos corporales. **El oferente debe adjuntar ficha técnica del fabricante en español.**
	Norma técnica:	NTC 5639
	Observaciones:	Los elementos serán asignados a los equipos de emergencia

OBLIGACIONES GENERALES Y PARTICULARES DEL FUTURO CONTRATISTA:

Desarrollar y cumplir el objeto del contrato, en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en el Estudio Previo y anexos, incluyendo la oferta presentada.
Se someterá a todas las normas de seguridad social, seguridad industrial y demás que tenga relación con el objeto del contrato.
Comunicarle al Comando Aéreo de Mantenimiento, cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental, o de cualquier tipo que pueda afectar la ejecución del contrato.
Tomar las medidas de seguridad y sanitarias necesarias, pendientes a evitar accidentes, observar las disposiciones legales vigentes, ejercer control permanente; y de ocurrir accidentes, responderá por los costos e indemnizaciones a que haya lugar. Queda sobreentendido que el Ministerio no asume responsabilidad alguna por los daños y perjuicios que llegaran a ocasionarse.
Dedicar toda su capacidad en el cumplimiento de sus obligaciones.
Acreditar que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales y de seguridad social, lo que se verificará por el supervisor para realizar cada pago y en el momento de liquidar el contrato (si es necesario liquidarlo).

OBLIGACIONES OTAN

El contratista deberá suministrar a la Autoridad Contratante la totalidad de los datos técnicos necesarios para la identificación completa de todos artículos de abastecimiento suministrados bajo el contrato. La información técnica deberá ser entregada dentro del plazo previsto y debe ser proporcionada de forma impresa y en medio magnética al supervisor quien deberá suministrar el formato en Excel para ser diligenciado
En el caso de que un contratista subcontrate el suministro de los artículos de abastecimiento con un fabricante de un país no OTAN, el contratista será responsable de obtener de este, todos los datos técnicos necesarios para la identificación completa de todos los servicios y artículos de abastecimiento suministrados bajo el contrato y entregarlos a la Autoridad Contratante.
El contratista deberá suministrar un listado con los datos técnicos necesarios para la catalogación, a saber: el nombre del artículo, los números de pieza, números de parte, numero de plano de acuerdo al fabricante, si el artículo esta normalizado suministrar el número de la norma o especificaciones técnicas de diseño, el nombre y la dirección del fabricante, entre otros aspectos según planilla en Excel suministrada por el supervisor.
El contratista deberá diligenciar el formato Cláusula Contractual de Catalogación para cada ítem del contrato de acuerdo al Anexo para este fin según el pliego de condiciones el cual entregará durante la ejecución al supervisor, por lo que la no entrega generará incumplimiento al contrato.

Por lo anterior, el contratista está sometido a las exigencias que el Ministerio de Defensa Nacional pueda generar para el procedimiento de catalogación OTAN, donde primara las condiciones exigidas en temas de momento y tiempo para el requisito de presentación de fichas técnicas. Para lo cual se deberá dejar una cláusula en el contrato así:
"CLAUSULA XXX - CATALOGACION. - EL CONTRATISTA deberá proporcionar la información necesaria (contenida en el Anexo II de la Directiva 034 de 2018) para denominar, clasificar, identificar y numerar los artículos de abastecimiento relacionados o incluidos en el objeto del contrato, dentro del plazo y en las condiciones señaladas por el Supervisor, quien acreditará el cumplimiento de la presente cláusula, mediante un certificado en que conste la entrega total de la información requerida. Entendiéndose no finalizada la entrega de los bienes objeto de contrato, hasta tanto no se cumplan las obligaciones de la Cláusula de Catalogación. La presente certificación será necesaria para la liquidación del contrato."

Para los supervisores:

Para la ejecución:
El supervisor deberá verificar en el estudio previo (ficha técnica) y demás anexos qué elementos cuentan con Numero OTAN de Catalogación (NOC), y en aquellos elementos que no cuentan con NOC, deberá hacer la consulta nuevamente teniendo en cuenta las especificaciones técnicas definidas ya en la oferta, como es el Parte Numero y demás datos identificatorios consultables en las fichas técnicas entregadas por el contratista y compatibles con el SILOG
Solicitar al contratista el diligenciamiento del "Formato reporte información oferentes CCC Cláusula Contractual de Catalogación" y verificar que estén todos los elementos. En caso que el contratista no entregue el formato, el supervisor no deberá tramitar el correspondiente pago e informará al Segundo Comandante para dar inicio al correspondiente procedimiento de incumplimiento
Una vez diligenciado el formato mencionado en el numeral anterior, en aquellos casos donde haya elementos sin el NOC, se deberá tramitar con el funcionario Catalogador del nivel que corresponda que dichos elementos sean incluidos en el sistema SICAD en el caso de procesos tramitados a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano el Formato reporte información oferentes CCC Cláusula Contractual de Catalogación deberá ser diligenciado por el supervisor basado en la información técnica facilitada por el contratista.

Calidad Mínima / Patrones de Desempeño Mínimos
Para desarrollar el objeto contractual el contratista cotiza por Unidad, pero el CAMAN podrá aumentar o disminuir cantidades hasta satisfacer la necesidad real.
El contratista garantiza la entrega de los elementos a la Sección de Seguridad y Salud en el Trabajo, ingresándolos al almacén misceláneo del Comando Aéreo de Mantenimiento, ubicado en la KR 5 N. 2-91 sur. Una vez recibidos a satisfacción el supervisor del contrato realizará el trámite para ingresarlos a los inventarios del almacén misceláneos.
El oferente desde la propuesta y en la entrega de los elementos como contratista, deberá adjuntar ficha técnica de los elementos requeridos en la ficha técnica para verificar lo requerido, incluyendo marca y referencia.
El contratista asumirá los costos originados por el de traslado de los Elementos a él Comando Aéreo de Mantenimiento.
El contratista garantiza la entrega a la Sección Seguridad y Salud en el trabajo el 100% de los elementos, el Comando Aéreo de Mantenimiento podrá abstenerse de recibir entregas parciales.
El contratista asumirá todos los costos derivados del cumplimiento a las garantías de los bienes adquiridos, circunstancia que acepta expresamente con la presentación de la oferta.

3.1.2.1 Obligaciones del sistema integrado de gestión

3.1.2.1.1 Sistema de gestión de la calidad.
El presente proceso mejora aspectos tan importantes como la salud y la seguridad en el trabajo, factores que para la FAC y sus sistemas de gestión de calidad son una prioridad.

3.1.2.1.2 Seguridad física y de la información.

Al ser una compraventa de elementos, no procede hacer un análisis de fondo en este sentido. Sin embargo, el contratista deberá acatar los procedimientos internos y horarios de la Fuerza Aeroespacial Colombiana respecto al ingreso de los elementos a la Unidad, en particular al almacén.

3.1.2.1.3 Seguridad y salud en el trabajo.

No aplica al ser una compraventa, no se contempla la intervención directa de mano de obra.

3.1.2.1.4 Gestión ambiental.

Los elementos que se van a adquirir son tercerizados en su mayoría y son técnicamente reglamentados por norma, por lo que reducir el impacto ambiental implicaría obligaciones sobre los fabricantes, lo que en el presente objeto no da a lugar.

3.1.2.1.5 Compras públicas sostenibles con el ambiente y socialmente responsables.

Como se mencionó en el numeral anterior no procede establecer obligaciones o requisitos ambientales más allá de las normas técnicas generales de este tipo de elementos, Sin embargo, en cuanto a lo social, el presente proceso implica que la entidad es socialmente responsable, por cuanto el objeto de la presente contratación radica en la protección personal

ASPECTOS ECÓNOMICOS Y TÉCNICOS DE LA OFERTA ONE SUPPORT SAS

Recomendación Comité Evaluador: Conforme a la oferta presentada por la empresa CFS GROUP COLOMBIA SAS, el comité evaluador considera conveniente recomendar su adjudicación, en atención a que la oferta CUMPLE con el aspecto Técnico y económico requerido y se encuentra dentro del presupuesto oficial, resultando el ofrecimiento favorable para el CAMAN.

AT. MORA BOHORQUEZ ANGIE NATALIA
Comité Evaluador Técnico

ST. RIVERA PARRA ANGIE KARINA
Comité Evaluador Económico

CT. ORTIZ HERRERA OSCAR EDUARDO
Gerente del Proyecto (E)

FAC-S-2024-142405-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 12, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2024-142405-CI del 22 de julio de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CAMAN-SECOM-DEJDH

Señora Teniente Coronel
MARIBEL SILVA BARRERA
Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CAMAN
Ciudad.

Asunto: Evaluación jurídica de ofertas.

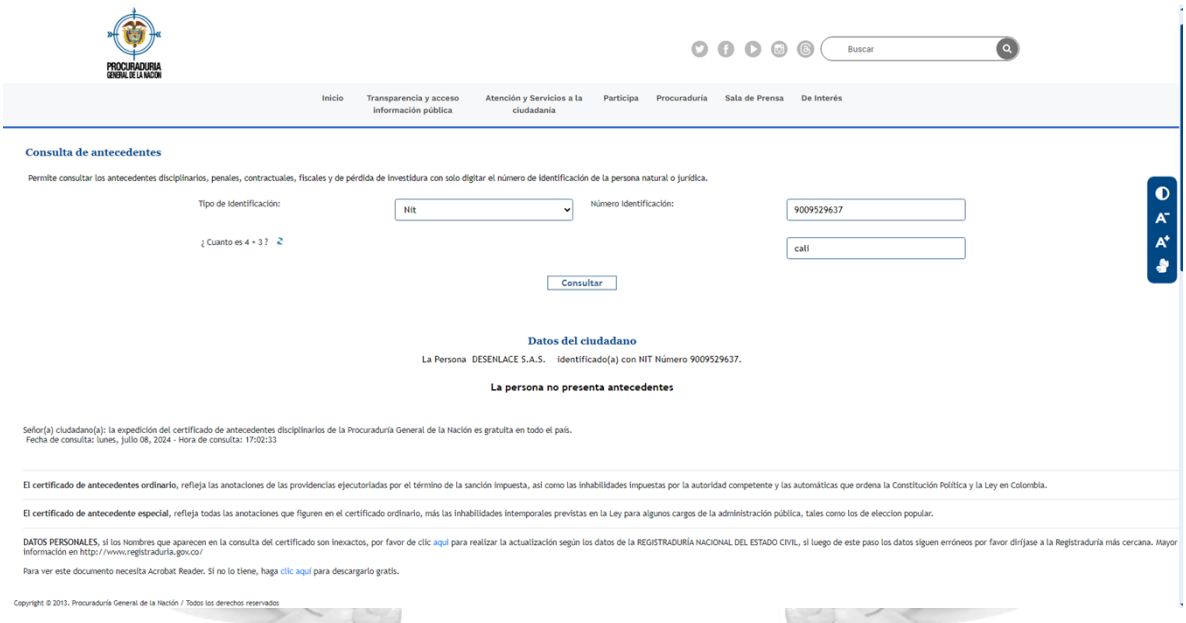
En referencia al proceso de selección abreviada de mínima cuantía No. 055-00-M-CAMAN-DEDHU-2024, respetuosamente me permito remitir a la señora Teniente Coronel, Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CAMAN, la evaluación jurídica de las propuestas presentadas para la adquisición de: "Adquisición de elementos de protección personal para los funcionarios militares y no uniformados del Comando Aéreo de Mantenimiento y aparatos de atención a emergencias para las áreas operativas y administrativas de la Unidad".

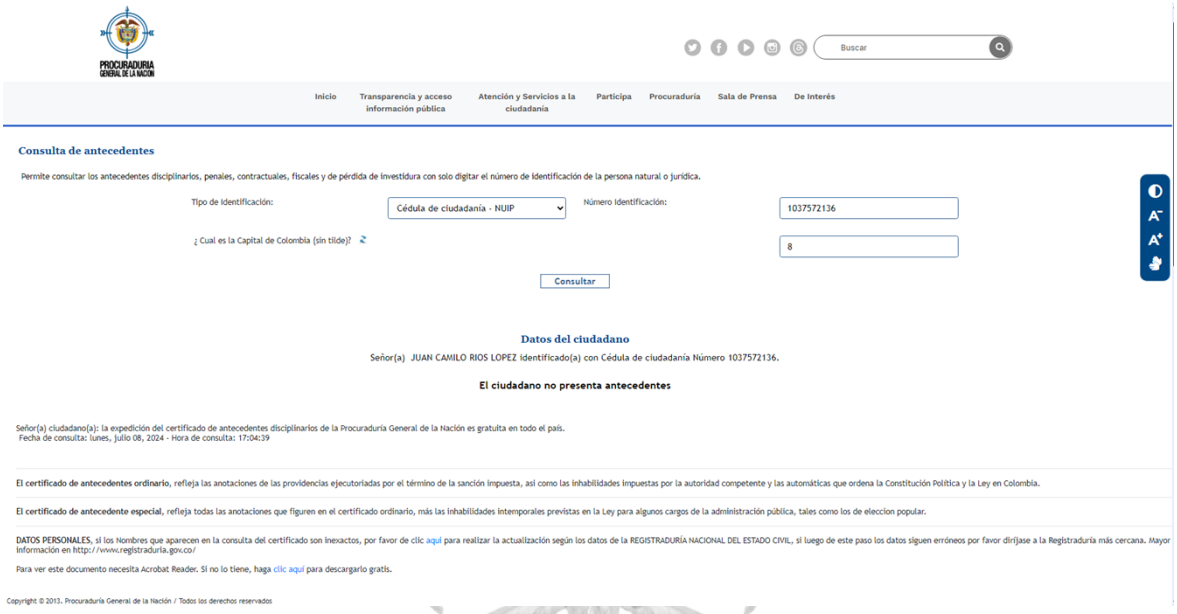
Proponente: DESENLACE S.A.S.

Factor de Verificación	Resultado	Observaciones
CAPACIDAD JURÍDICA		
Certificado de existencia y representación	CUMPLE	Validado en el RUES
Cédula de ciudadanía	CUMPLE	N/A
ASPECTOS VERIFICADOS EN LA WEB		
Antecedentes fiscales	CUMPLE	Se anexa consulta
Antecedentes penales	CUMPLE	Se anexa consulta
Antecedentes disciplinarios	CUMPLE	Se anexa consulta
Registro Nacional de Medidas Correctivas	CUMPLE	Se anexa consulta
OTROS DOCUMENTOS		
Pago de aportes a seguridad social integral y aportes parafiscales	CUMPLE	Adjunta certificación suscrita por contador público y por el proponente
Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	CUMPLE	Expedido el 21/11/2023 12:08 PM
FORMATOS FAC		
Carta de presentación de oferta	**NO CUMPLE**	No subsanó
Compromiso antisoborno y anticorrupción	**NO CUMPLE**	No subsanó

Manifestación sobre inhabilidades, incompatibilidades o conflicto de intereses	**NO CUMPLE**	No subsanó
Compromiso de Confidencialidad	**NO CUMPLE**	No subsanó
Pacto de Integridad	**NO CUMPLE**	No subsanó
Reporte de multas y sanciones de contratos durante los últimos tres (3) años	**NO CUMPLE**	No subsanó
Limitación del proceso a MiPymes	CUMPLE	"GRUPO NIIF : GRUPO III – MICROEMPRESAS", según certificado de existencia y representación.







Resultado verificación documentos de habilitación jurídica: **NO CUMPLE**.

Proponente: FERRELLANOS H Y C S.A.S.

Factor de Verificación	Resultado	Observaciones
CAPACIDAD JURÍDICA		

Certificado de existencia y representación	CUMPLE	Validado en el RUES
Cédula de ciudadanía	CUMPLE	N/A
ASPECTOS VERIFICADOS EN LA WEB		
Antecedentes fiscales	CUMPLE	Se anexa consulta
Antecedentes penales	CUMPLE	Se anexa consulta
Antecedentes disciplinarios	CUMPLE	Se anexa consulta
Registro Nacional de Medidas Correctivas	CUMPLE	Se anexa consulta
OTROS DOCUMENTOS		
Pago de aportes a seguridad social integral y aportes parafiscales	CUMPLE	Adjunta certificación suscrita por el representante legal del proponente
Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	CUMPLE	Expedido el 30/04/2024 11:27 AM
FORMATOS FAC		
Carta de presentación de oferta	N/A	NO evaluado por rechazo técnico
Compromiso antisoborno y anticorrupción	CUMPLE	No aplica
Manifestación sobre inhabilidades, incompatibilidades o conflicto de intereses	CUMPLE	No aplica
Compromiso de Confidencialidad	CUMPLE	No aplica
Pacto de Integridad	N/A	NO evaluado por rechazo técnico
Reporte de multas y sanciones de contratos durante los últimos tres (3) años	CUMPLE	No aplica
Limitación del proceso a MiPymes	CUMPLE	"GRUPO NIIF : GRUPO III – MICROEMPRESAS", según certificado de existencia y representación.

Defensa

COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
UNIÓN · INTEGRIDAD · VICTORIA

FUERZA AÉREA COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 05:20:30 PM horas del 10/07/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **7186027**
Apellidos y Nombres: **DUARTE ROSSO HELBER EXDEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

Buscar

Inicio | Transparencia y acceso información pública | Atención y Servicios a la ciudadanía | Participa | Procuraduría | Sala de Prensa | De Interés

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Nit

Número Identificación: 9004560611

¿ Cual es la Capital del Atlantico? 7

Consultar

Datos del ciudadano

La Persona FERRELLANOS H Y C SAS Identificado(a) con NIT Número 9004560611.

La persona no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: miércoles, julio 10, 2024 - Hora de consulta: 17:21:56

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las providencias ejecutoriadas por el término de la sanción impuesta, así como las inhabilidades impuestas por la autoridad competente y las automáticas que ordena la Constitución Política y la Ley en Colombia.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en el certificado ordinario, más las inhabilidades intemporales previstas en la Ley para algunos cargos de la administración pública, tales como los de elección popular.

DATOS PERSONALES, si los Nombres que aparecen en la consulta del certificado son inexactos, por favor de clic aquí para realizar la actualización según los datos de la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, si luego de este paso los datos siguen erróneos por favor diríjase a la Registraduría más cercana. Mayor información en http://www.registraduria.gov.co/

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga clic aquí para descargarlo gratis.



Resultado verificación documentos de habilitación jurídica: **NO CUMPLE**.

Proponente: COMERCIALIZADORA LA GEMA S.A.S.

NO evaluado por rechazo técnico.

Proponente: DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS DEL CARIBE S.A.S.

Factor de Verificación	Resultado	Observaciones
CAPACIDAD JURÍDICA		
Certificado de existencia y representación	CUMPLE	Validado en el la página web de la Cámara de Comercio
Cédula de ciudadanía	CUMPLE	N/A
ASPECTOS VERIFICADOS EN LA WEB		
Antecedentes fiscales	CUMPLE	Se anexa consulta
Antecedentes penales	CUMPLE	Se anexa consulta
Antecedentes disciplinarios	CUMPLE	Se anexa consulta
Registro Nacional de Medidas Correctivas	CUMPLE	Se anexa consulta
OTROS DOCUMENTOS		
Pago de aportes a seguridad social integral y aportes parafiscales	CUMPLE	Adjunta certificación suscrita por el representante legal y el revisor fiscal del proponente
Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	CUMPLE	Expedido el 02/07/2024 01:59 PM
FORMATOS FAC		

Carta de presentación de oferta	CUMPLE	No aplica
Compromiso antisoborno y anticorrupción	CUMPLE	No aplica
Manifestación sobre inhabilidades, incompatibilidades o conflicto de intereses	CUMPLE	No aplica
Compromiso de Confidencialidad	N/A	Rechazado por no subsanar
Pacto de Integridad	CUMPLE	No aplica
Reporte de multas y sanciones de contratos durante los últimos tres (3) años	N/A	Rechazado por no subsanar
Limitación del proceso a MiPymes	CUMPLE	"GRUPO NIIF: 3. GRUPO II" PEQUEÑA EMPRESA, según certificado de existencia y representación.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:45:30 AM horas del 18/07/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **72340814**
Apellidos y Nombres: **SILVA SANCHEZ EDDER MAURICIO**

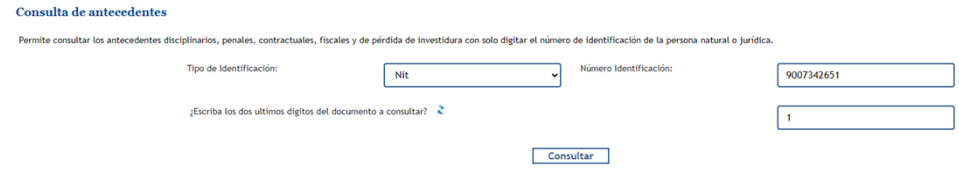
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio



Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Nit — Número Identificación: 9007342651

¿Escriba los dos ultimos digitos del documento a consultar? — 1

Consultar

Datos del ciudadano

La Persona DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS DEL CARIBE S.A.S. SIGLA DISTRIEQUIPOS DEL CARIBE S.A.S. identificado(a) con NIT Número 9007342651.

La persona no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: jueves, julio 18, 2024 - Hora de consulta: 09:54:38

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las providencias ejecutoriadas por el término de la sanción impuesta, así como las inhabilidades impuestas por la autoridad competente y las automáticas que ordena la Constitución Política y la Ley en Colombia.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en el certificado ordinario, más las inhabilidades intemporales previstas en la Ley para algunos cargos de la administración pública, tales como los de eleccion popular.

DATOS PERSONALES, si los Nombres que aparecen en la consulta del certificado son inexactos, por favor de clic aquí para realizar la actualización según los datos de la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, si luego de este paso los datos siguen erróneos por favor diríjase a la Registraduria más cercana. Mayor información en http://www.registraduria.gov.co/

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga clic aquí para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: CDI Software Colombia
V.1.0.1



Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Cédula de ciudadanía - NUIP — Número Identificación: 72340814

¿Escriba los tres primeros digitos del documento a consultar? — barranquilla

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) EDDER MAURICIO SILVA SANCHEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 72340814.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: jueves, julio 18, 2024 - Hora de consulta: 09:55:30

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las providencias ejecutoriadas por el término de la sanción impuesta, así como las inhabilidades impuestas por la autoridad competente y las automáticas que ordena la Constitución Política y la Ley en Colombia.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en el certificado ordinario, más las inhabilidades intemporales previstas en la Ley para algunos cargos de la administración pública, tales como los de eleccion popular.

DATOS PERSONALES, si los Nombres que aparecen en la consulta del certificado son inexactos, por favor de clic aquí para realizar la actualización según los datos de la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, si luego de este paso los datos siguen erróneos por favor diríjase a la Registraduria más cercana. Mayor información en http://www.registraduria.gov.co/

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga clic aquí para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: CDI Software Colombia
V.1.0.1

Resultado verificación documentos de habilitación jurídica: **NO CUMPLE**.

Proponente: CFS GROUP COLOMBIA S.A.S.

Factor de Verificación	Resultado	Observaciones
CAPACIDAD JURÍDICA		
Certificado de existencia y representación	CUMPLE	Validado en el la página web de la Cámara de Comercio
Cédula de ciudadanía	CUMPLE	N/A
ASPECTOS VERIFICADOS EN LA WEB		
Antecedentes fiscales	CUMPLE	Se anexa consulta

Antecedentes penales	CUMPLE	Se anexa consulta
Antecedentes disciplinarios	CUMPLE	Se anexa consulta
Registro Nacional de Medidas Correctivas	CUMPLE	Se anexa consulta
OTROS DOCUMENTOS		
Pago de aportes a seguridad social integral y aportes parafiscales	CUMPLE	Adjunta certificación suscrita por el representante legal del proponente
Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	CUMPLE	Expedido el 17/06/2024 07:24 PM
FORMATOS FAC		
Carta de presentación de oferta	CUMPLE	No aplica
Compromiso antisoborno y anticorrupción	CUMPLE	No aplica
Manifestación sobre inhabilidades, incompatibilidades o conflicto de intereses	CUMPLE	No aplica
Compromiso de Confidencialidad	CUMPLE	Documento subsanado
Pacto de Integridad	CUMPLE	No aplica
Reporte de multas y sanciones de contratos durante los últimos tres (3) años	CUMPLE	Documento subsanado
Limitación del proceso a MiPymes	CUMPLE	"GRUPO NIIF: GRUPO III" MICROEMPRESA, según certificado de existencia y representación.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:21:43 AM horas del 20/07/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº 9013438550

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

Buscar

Inicio | Transparencia y acceso información pública | Atención y Servicios a la ciudadanía | Participa | Procuraduría | Sala de Prensa | De Interés

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Nit
Número Identificación: 9013438550
¿ Cual es la Capital de Antioquia (sin tilde)? 8
Consultar

Datos del ciudadano

La Persona CONSULTING GROUP FIRE & SAFETY COLOMBIA SAS identificado(a) con NIT Número 9013438550.

La persona no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: Sábado, Julio 20, 2024 - Hora de consulta: 11:25:00

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las providencias ejecutoriadas por el término de la sanción impuesta, así como las inhabilidades impuestas por la autoridad competente y las automáticas que ordena la Constitución Política y la Ley en Colombia.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en el certificado ordinario, más las inhabilidades intemporales previstas en la Ley para algunos cargos de la administración pública, tales como los de elección popular.

DATOS PERSONALES, si los Nombres que aparecen en la consulta del certificado son inexactos, por favor de clic aquí para realizar la actualización según los datos de la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, si luego de este paso los datos siguen erróneos por favor diríjase a la Registraduría más cercana. Mayor información en http://www.registraduria.gov.co/

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga clic aquí para descargarlo gratis.



PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

Buscar

Inicio | Transparencia y acceso información pública | Atención y Servicios a la ciudadania | Participa | Procuraduria | Sala de Prensa | De Interés

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Cédula de ciudadanía - NUIP

Número Identificación: 80732462

¿ Cuanto es 3 - 2 ? 7

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) JHON JAIRO LOZANO VESGA identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 80732462.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: sábado, julio 20, 2024 - Hora de consulta: 11:26:15

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las providencias ejecutoriadas por el término de la sanción impuesta, así como las inhabilidades impuestas por la autoridad competente y las automáticas que ordena la Constitución Política y la Ley en Colombia.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en el certificado ordinario, más las inhabilidades intemporales previstas en la Ley para algunos cargos de la administración pública, tales como los de eleccion popular.

DATOS PERSONALES, si los Nombres que aparecen en la consulta del certificado son inexactos, por favor de clic aquí para realizar la actualización según los datos de la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, si luego de este paso los datos siguen erróneos por favor diríjase a la Registraduría más cercana. Mayor información en http://www.registraduria.gov.co/

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga clic aquí para descargarlo gratis.

Resultado verificación documentos de habilitación jurídica: **CUMPLE**.

CONSTANCIAS DEL COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR:

Se deja constancia de que se solicitó que los proponentes en evaluación subsanaran.

Los puntos objeto de evaluación se ciñen exclusivamente a lo requerido por la entidad en la invitación pública que se encuentra publicada en el SECOP II.

Mayor SANDRA PATRICIA SOTELO ROJAS
Jefe Departamento Jurídico Y Derechos Humanos

Anexo: Lo enunciado.
MY. SOTELO / DEJDH; TE. LIEVANO / DECOP

Elaboró: MY. SOTELO / DEJDH Revisó: Aprobó:MY. SOTELO / DEJDH

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 18 de julio de 2024, a las 09:56:51, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	72340814
Código de Verificación	723408142407180956 51

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 20 de julio de 2024, a las 11:23:43, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	80732462
Código de Verificación	80732462240720112343

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 08 de julio de 2024, a las 17:09:00, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1037572136
Código de Verificación	1037572136240708170900

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 10 de julio de 2024, a las 17:25:01, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9004560611
Código de Verificación	900456061124071017250 1

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



LUIS ENRIQUE ABADÍA GARCÍA
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 18 de julio de 2024, a las 09:57:16, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9007342651
Código de Verificación	900734265124071809571 6

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 08 de julio de 2024, a las 17:09:27, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9009529637
Código de Verificación	900952963724070817092 7

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 08 de julio de 2024, a las 17:09:27, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9009529637
Código de Verificación	900952963724070817092 7

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 20 de julio de 2024, a las 11:24:07, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9013438550
Código de Verificación	901343855024072011240 7

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/07/2024 06:06:51 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1037572136 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **97645686** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/07/2024 06:26:42 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **7186027 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **97885883** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/07/2024 10:46:51 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **72340814 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **98384347** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/07/2024 12:28:47 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **80732462 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **98553371** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 10 de julio de 2024, a las 17:24:13, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	7186027
Código de Verificación	7186027240710172413

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



Generó: WEB